



> **educación vial**  
Susete Cruz · 6020

# Los de Tráfico no sólo ponen multas

## Charla con Rosa Goig Martínez.

El primer encuentro con Rosa fue en Madrid, en el transcurso de una cena; y desde el momento en que nos pusimos a hablar hubo fluidez en la conversación, un absoluto respeto y un sincero interés de su parte hacia lo que hacíamos los moteros. Por eso, porque ella es una gran conversadora y no se limita a responder a nuestras preguntas sino que aporta mucho más, decidimos presentar este artículo como si fuera una conversación con ella, sin limitarnos al esquema de las tradicionales preguntas y respuestas de cualquier entrevista.



En primer lugar, saludar a todas las personas que leen esta estupenda revista, que cuenta con varias personas muy preocupadas por la Educación Vial, como Susete y Javier. Estas personas llevan participando varios años en la convocatoria de grupos de trabajo de personas adultas en Educación vial, es importante resaltar la labor que realizan estos grupos tan entregados a la causa de defender la Educación Vial, como un modo de corregir malos hábitos, conductas y actitudes ante la situación vial con la que nos encontramos actualmente en nuestra sociedad.

Susete y Javier me han propuesto realizar una entrevista para su revista, para mí es todo un honor entregar un poco de mi tiempo, para estas personas que se preocupan tanto por la Educación y Seguridad Vial, por lo que comenzaré presentándome.

### **Adelante, cuando quieras....**

Mi nombre es Rosa M<sup>a</sup> Goig Martínez, nací en Albacete, tengo 39 años y dos hijas pequeñas que me cubren casi todo el tiempo del día; aún así, soy una persona muy activa, trabajo en la Dirección General de Tráfico, estoy realizando mi tesis doctoral y como todas las mujeres del mundo también soy ama de casa.

### **¿Qué te trajo a Madrid?**

Desde mi infancia siempre quise dedicarme a la enseñanza, por lo que estudié Ciencias de la Educación (Pedagogía), al término de mi carrera realicé trabajos relacionados con el mundo de la deficiencia, personas con las que me encanta trabajar porque te aportan muchos valores y satisfacciones.

Por motivos personales, pasé varios años en el extranjero, por lo que me desconecté un poco del mundo laboral, pero ahora estoy de nuevo trabajando con todas las fuerzas del mundo. Actualmente, estoy en la Dirección General de Tráfico, en este organismo llevo un año con Perfecto Sánchez participando en la convocatoria de grupos de trabajo para personas adultas en Educación Vial.

### **¿Qué te aporta a ti, como educadora, la DGT?**

Una experiencia muy gratificante porque contamos con 60 grupos de trabajo, que se preocupan tenazmente por inculcar al resto de ciudadanos la importancia de la Educación Vial, tenemos la gran suerte de contar con estos grupos que dinamizan en sus provincias, captando la atención del resto de personas con las que conviven. Es una labor excepcional la que realizan, sin la cual sería difícil poder llegar a muchos de los colectivos con los que ellos trabajan.

Los asesores de la DGT quieren abarcar muchos ámbitos, pero a veces nos resulta muy difícil porque no contamos con tanta disponibilidad de tiempo. Nuestro trabajo abarca muchas actividades, charlas, supervisar proyectos, seminarios, cursos, elaborar material didáctico, viajes... Todo el mundo puede ponerse en contacto con nosotros, estamos encantados de poder atender a aquellas personas que estén interesadas en educación Vial, bien por vía telefónica, contactos personales en sus provincias o vía e-mail.



Rosa Goig es coordinadora de uno de los programas de educación vial de adultos de la DGT.

La verdad, es que cuando te involucras en proyectos de este tipo, cada vez necesitas colaborar más, porque compruebas que las personas reconocen tu labor y, porque aunque de una forma lenta, se van consiguiendo algunos logros muy positivos en el cambio de comportamientos y actitudes en las personas que utilizamos las vías. Tanto a nivel de peatones, conductores como viajeros.

¿ Qué es la Educación Vial ? ¿ Podrías definirla para nuestros lectores?

La Educación Vial es un proceso continuo, que abarca desde la infancia hasta la madurez. Y dependiendo del contexto y la edad, los comportamientos y actitudes son distintos. Es una labor de todos, familia, escuela, administración, medios de comunicación...

La Educación Vial debe plantearse desde los valores personales y sociales (respeto, tolerancia, libertad, vida, responsabilidad, ...), por este motivo la Educación Vial tiene que estar incluida en la asignatura de la Educación para la ciudadanía donde los valores son primordiales para desarrollar esta asignatura. En estos momentos, la Dirección general de tráfico ha impulsado grupos semipresenciales para elaborar material didáctico, y utilizarlo por parte del profesorado que vaya a impartir esta asignatura. Tengo la gran suerte de coordinar este grupo del que forma parte Susete como representación de la Mutua Motera y otros compañeros de diferentes asociaciones muy sensibilizados porque este proyecto salga adelante.

Toda mi labor desarrollada en la Dirección General de Tráfico ha sido muy positiva, interesante y dinámica, en cuanto a mi convivencia con mis compañeros, proyectos que se están realizando, materiales desarrollados. He conseguido aumentar mis conocimientos de forma significativa, y algo mucho más importante, conocer a cientos de personas muy comprometidas con el tema de Educación Vial.

Por último, quiero agradecer aquí el gran esfuerzo que realizan las personas que colaboran con nosotros, pues ellos también invierten mucho de su tiempo personal y familiar. Somos como una gran familia, nuestra relación es tanto profesional como de amistad.

Gracias por poder contar mi experiencia y, os invito a que cualquier persona que quiera conocer estos proyectos visite nuestra página [www.educacionvialadultos.es](http://www.educacionvialadultos.es). ¡ Podéis animaros a participar!

Un abrazo.

Ya veis que la DGT, a la que tantas veces hemos puesto verde como institución, tiene su lado humano, y que detrás de cada campaña que desarrollan, hay profesionales muy entregados a su labor que se prestan a colaborar con nosotros y nos escuchan, que no es poco.

# En Barcelona...

## MOTORALIA

### Recambios y accesorios



**40.000** Artículos  
en Stock

## MOTORALIA

c/ Rosellón 300  
08037 Barcelona  
Tel. 93 207 02 12  
Fax 93 459 09 26  
[info@motoralia.info](mailto:info@motoralia.info)

[www.motoralia.es](http://www.motoralia.es)







## > seguridad vial

Juan Carlos Toribio · 12747

# Morir por Dinero

## Maniquí hybrid III asesinado impunemente a 25 km/h.

Fomento autoriza la colocación e instala en diferentes puntos de su red viaria un sistema de protección para motoristas que mata 2,81 veces a 25 km/h. “El primer grado de injusticia es alegrarse viendo hacer daño; el segundo hacerlo uno mismo; y el tercero, no impedir que se haga, pudiéndolo” M. de L'Hospital. Penséees.

### MUERTE E IMPUNIDAD

El día 18 de marzo del presente año, en una rueda de prensa en Madrid, se presentó el informe IE0208C realizado por el Departamento de Seguridad Vial de la AMM.

Este informe, fruto de los ensayos realizados el día 26 de noviembre de 2007 en CIDAUT y las investigaciones de campo posteriores, nos ha llevado hasta una lamentable realidad, una realidad que va más allá de la destrucción ético moral de algunas administraciones públicas, de su absoluta pérdida de credibilidad... una realidad que mata.

Por fin, de una vez por todas para algunos escépticos ingenieros e incluso incrédulos científicos, ha quedado demostrado el potencial de lesividad de un poste soporte de una barrera metálica de protección.

Ahora, como decíamos, la credibilidad de un estado de derecho real y eficaz está en juego.

Científicamente probada la discriminación sufrida por los motociclistas, usuarios de ciclomotores y bicicletas, ha quedado en evidencia la larga historia del incumplimiento de básicos preceptos constitucionales, de deberes pendientes, que han sido génesis de dolor, sufrimiento y humillación. Y todo esto con la más fría y absoluta impunidad.

Los motociclistas hemos sido y estamos siendo castigados, y el único motivo es nuestra condición de motociclistas, de amar nuestro mundo, nuestras motos y a nuestros amigos... de ser uno en todos y todos en uno.

Pese a los intentos para la destrucción del colectivo y el empeño de algunos, los

motociclistas, motoristas o moteros nos encontramos muy lejos de las imágenes de insolidaridad y falta de respeto a los demás que incesantemente se nos muestran por algunas televisiones... cosa de cuatro delincuentes en “moto”.

Los motoristas hemos llorado nuestra impotencia bañados de dolor, culpa de una mano que se limpia el trasero con las hojas que soportan los contenidos de nuestra Constitución.

Desde la AMM solicitamos sin opción de negociación alguna, que cada barrera metálica de seguridad (valla), esté dotada de su correspondiente SPM.

Pedimos un compromiso político con el derecho a la vida, a la no discriminación y la aprobación de partidas presupuestarias urgentes para proteger todos los guardarrailes de España.







1. Km 178 A-5. Ejemplo de sistema puntual investigado y instalado.
2. Visión superior. Vemos cómo no se ha rellenado de tierra.
3. Sistema instalado en la entrada de Cáceres.
4. Nueva visión superior que demuestra la carencia de tierra.
- 5 y 6. Otros sistemas puntuales tampoco han sido testados.

A medida que avanza en los estudios e investigaciones que ahora ocupan mi tiempo libre, mi inseguridad sobre la decencia de nuestro Estado de Derecho se hace fuerte en el peor rincón de mi alma, y esa idea anarquista que cultivo, basada en el derecho a la vida, lidera ciertos principios para la supervivencia.

A medida que avanza en los estudios, sé que este país de ricos... como dirían unos, o en esta España va bien... como dirían otros, algunos de nosotros estamos muriendo por dinero.

#### ENSAYO CON MANIQUÍ

Ensayo de impacto de maniquí sobre un modelo de SPM autorizado por el Ministerio de Fomento.

La norma UNE 135.900, en cuyo grupo de trabajo para su desarrollo se encuentra debida y lógicamente representado el propio Ministerio de Fomento, reconoce que las barreras de seguridad y pretilos instalados en nuestras carreteras han sido tradicionalmente diseñados para la contención de los vehículos sin tener en cuenta a los más vulnerables, como es el caso de los motociclistas.

La Norma UNE 135.900 define los criterios empleados en el ámbito de los siste-

mas diseñados para mejorar la seguridad de los motociclistas en relación con las barreras de seguridad o pretilos, y describe los procedimientos de ensayo de impacto a escala real para la evaluación del comportamiento de estos sistemas.

Esta misma norma define como sistema puntual de protección de motociclistas en las barreras de seguridad y pretilos (SPM/SP), a cualquier SPM dispuesto de manera puntual alrededor del poste, elemento de anclaje o de conexión de la barrera de seguridad o pretil, con el objeto de disminuir la severidad del impacto directo del motociclista contra dicho elemento.

Como ya es sabido y decíamos con anterioridad, hace unos meses la Asociación Mutua Motera contrató el servicio del Laboratorio de Seguridad en Infraestructura Vial de la Fundación CIDAUT (Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía), para someter a estudio el sistema de protección para motociclistas autorizado por la OC 18/2004.

A continuación y de forma estructurada os ofrecemos el resumen sobre el desarrollo y resultado de la prueba.

BMSNA4/120° con tubo metálico



# ASIDER

ASIDEROS PARA MOTOS DEPORTIVAS

lo estábamos esperando

Comodidad y seguridad  
para piloto y pasajero

[www.a-sider.com](http://www.a-sider.com) • [a-sider@telefonica.net](mailto:a-sider@telefonica.net) • Tel. 93 630 96 86





1. Imagen Pre Test  
2. Imagen Pre Test  
3. Imagen Pre Test

Ensayo de impacto de maniquí sobre SPM

**Fecha del ensayo:** 26 de noviembre del año 2007

**Código del ensayo:** 763321PM02  
Informe AMM: IE0208c

**Lugar o centro de ensayo:**

Laboratorio de Seguridad en Infraestructura Vial de la Fundación CIDAUT, Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía, con domicilio en Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid)

**Método de ensayo:**

Ensayo de impacto de maniquí tipo PM 1.25 basado en UNE 135.900- 1,2:2005, con velocidad de 25 km/h sobre sistema para protección de motociclistas (SPM) en barreras de seguridad y pretilas.

El punto de impacto se localiza centrado, de modo que la línea horizontal que marca la trayectoria pasa por el centro de masas (O) de la sección del poste a nivel de suelo o, en su caso, la proyección sobre el suelo del centro de masas del elemento de anclaje o de conexión de la barrera de seguridad, formando un ángulo aproximado de 30°.

El maniquí (dummy) provisto de todo el equipamiento descrito en la UNE 135.900 ascendía a una masa de 86,20 kg.

**Sistema de contención ensayado:**  
BMSNA4/120 a con tubo metálico.

La barrera de seguridad BMSNA4/120 a se instaló conforme a la Orden Circular 321/95 T y P, cumpliendo sus elementos

	Valor obtenido	Límite Nivel -1	Límite Nivel -2
<b>HIC - 36</b>	593,89	650	1000
<b>Fx</b>	4.000 N	1.900 N	3100 N
<b>Fz Tracción</b>	1.100 N	2.700 N	3.300 N
<b>Fz Compresión</b>	15. 250 N	3.200 N	4.000 N
<b>Mcox</b>	89,10 Nm	134 Nm	134 Nm
<b>Ncoy Flexión</b>	19,41 Nm	190 Nm	190 Nm
<b>Mcoy Extensión</b>	39,38 Nm	42 Nm	57 Nm

constituyentes la conformidad con la UNE 135.121 y UNE 135.122:2003.

Longitud total instalada: 84,8 m

Longitud del poste: 1,5 m

Distancia entre postes de valla: 4,0 m

Altura de la parte superior de la barrera: 0,7 m

El sistema de protección de motociclistas se ajusta al especificado en la O.C. 18/2004, consistente en un Tubo metálico de 150 mm de diámetro, 440 mm de altura y espesor de 1,5 mm, instalándose para el ensayo 7 de estos sistemas.

El SPM fue rellenado con arena gruesa de granulometría 0/4 según UNE EN 12620/2003.

**Tabla de resultados más relevantes:**

El maniquí fue acelerado de forma estable impactando contra el sistema a velocidad de 25,13 km/h, con un ángulo de impacto de 28,53° y una desviación de -

0,60° del maniquí respecto de la trayectoria.

Las condiciones climatológicas se ajustaban a una temperatura de 13°C, con presencia de nubes y claros y sin charcos, nieve o hielo en el suelo.

El análisis de daños en el SPM arrojaba un resultado de absoluta impunidad apreciándose un ligero desplazamiento del tubo en la dirección del impacto del maniquí.

**INDICADORES DE LA SEVERIDAD DEL IMPACTO**

Nota: Tan solo se especifica la aclaración sobre los indicadores que no pasaron la prueba según los parámetros biomecánicos óptimos previamente definidos en la UNE 135.900.

Fx: Criterio de lesiones en cuello. Fuerza de cisión. Fuerza cortante antero-posterior.

Fz: Compresión Criterio de lesiones en cuello. Fuerza de compresión.



## Crónica

# La Dama Negra

Por motivos de espacio y orden de prioridades, en esta ocasión reflejaremos un breve recorrido de nuestra Dama en su lucha por la seguridad vial de todos nosotros. Debemos pues dejar claros que estos son solo algunas de las andanzas de la Dama y solo algunas entre muchas.

Con ella hemos vuelto a recorrer parte de nuestra geografía estudiando nuestras carreteras, participando en diferentes eventos, reuniéndonos con diferentes administraciones y entidades y llegando a una gran parte de usuarios a través de los medios.

La Dama Negra ha estado varias veces en televisión, una para un programa especial en TV3 que acompañó el parte diario del 26 de marzo, otra el día 30 del mismo mes en el programa "Crónicas" de TVE-2, etc.

Por otro lado, el día 25 de febrero se mantuvo una nueva reunión con el Justicia de Aragón para la promoción del Instituto de Seguridad Vial de esta Comunidad Autónoma.

El día 2 de marzo, la Dama recorría las carreteras del norte de Aragón y de Navarra adentrándose en el País Vasco, llegando a las puertas de los pirineos franceses, revisando los sistemas de protección de motoristas instalados.

El 10 de marzo, una reunión con el Ayuntamiento de Calatayud daba nueva

trayectoria y campo de actuación al proyecto de la Escuela Nacional de Conducción de Motocicletas.

El martes 18 del mismo mes, se presentó en rueda de prensa en Madrid el estudio ya finalizado sobre el sistema de protección puntual, autorizado por el Ministerio de Fomento en OC 18/2004.

Ya el día 26 con la conferencia "Gestión de la prevención en los accidentes de motociclistas" dentro del marco de la "Jornada sobre siniestros de motos", organizada en Barcelona por P(A)T, dábamos nuestro más sincero apoyo a las víctimas de los accidentes de tráfico. En esta ocasión, tuvimos la ocasión de ser entrevistados por dos cadenas locales de TV.

El día 28, después de volver al plató de TV3, nos reuníamos en Barcelona con el Departamento de Política Territorial y Obras públicas del gobierno de Cataluña.

Ya son más de 14.000 los kilómetros recorridos con nuestra Dama, y muchísimas las acciones para la seguridad vial que con ella hemos llevado a cabo... su conducta rutera queda fuera de toda duda y con ella es fácil enfrentarte a cualquier estudio o situación.

En la actualidad, desarrollamos un estudio con Continental sobre la conducta de los Road Attack que en breve os presentaremos.





# GOYA AUTOMOCION

CONCESIONARIO OFICIAL  
BMW MOTORRAD  
EN ZARAGOZA



Goya Automoción

Ctra. de Logroño, 22  
Zaragoza  
975 526 112  
www.goyauto







> **asesoría**

José Manuel Cano · 18

# La alcoholemia

## Los problemas de conducir ebrio

**La alcoholemia es una de las principales causas de los accidentes de circulación en España, y los controles de alcoholemia son una de las preocupaciones de los conductores que han ingerido alguna que otra copa.**

El alcohol no solo incrementa de forma notable la posibilidad de sufrir un accidente, sino que además agrava la lesividad derivada del mismo, incrementando la posibilidad de sufrir lesiones muy graves o mortales.

Cabe señalar que la presencia de alcoholemias relevantes en accidentes de tráfico no sólo afecta a los conductores, sino también a los peatones. En España, en torno al 30% de los peatones fallecidos en accidentes de tráfico se encuentran con niveles positivos de alcohol en sangre

### **¿QUÉ ES LA TASA DE ALCOHOLEMIA?**

Es la concentración de alcohol en sangre o en aire expirado, esto es, la cantidad de gramos o miligramos que existen en un

litro de sangre o de aire, respectivamente, según el sistema de medida empleado.

### **¿Cuál es la tasa máxima de alcohol permitida?**

La tasa de alcoholemia vigente en la actualidad es la siguiente:

#### **Conductor general**

tasa en aire: 0,25 mg/l

tasa en sangre: 0,5 g/l

#### **Conductor novel y profesionales:**

tasa en aire: 0,15 mg/l

tasa en sangre: 0,3 g/l

### **LA OBLIGACIÓN DE SOMETERSE A LA PRUEBA DEL ALCOHOL**

El conductor tiene la obligación legal de someterse a la práctica de la prueba de la

alcoholemia y su negativa puede dar lugar a 2 tipos de responsabilidades:

**Administrativa:** Podemos ser sancionados por la comisión de una infracción muy grave que conlleva la imposición de una multa por importe de 300,51 € a 601,01 €, pérdida de 6 puntos, la suspensión del permiso de conducir por un periodo de hasta 3 meses y, en su caso, la inmovilización del vehículo.

**Penal:** Si nos negamos a realizar la prueba podemos incurrir en un delito de desobediencia grave que puede ser sancionado con pena de prisión de 6 meses a 1 año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años. (Artículo 383 Código Penal)





Podemos ser sancionados por un importe de 300 € a 601 €

Si nos negamos a realizar la prueba podemos ser sancionados con pena de prisión de 6 meses a 1 año

También están obligados a someterse a estas pruebas de alcoholemia los peatones que se vean implicados en algún accidente de circulación si así se les requiere por los agentes.

#### Los derechos del conductor ante la prueba de la alcoholemia

La medición del alcohol por aire espirado se realiza mediante unos aparatos denominados etilómetros.

En los casos en los que la primera medición fuese positiva, se realizará una segunda, dejando transcurrir entre ambas al menos 10 minutos.

En estos casos, los conductores tenemos derecho a:

Pedir que otra persona que se halle presente compruebe que entre ambas mediciones transcurran al menos 10 minutos.

Formular por nosotros mismos, o por medio de algún acompañante, las alegaciones que consideremos oportunas y de las que debe dejarse constancia en la diligencia que se expida.

Contrastar los resultados obtenidos con el etilómetro mediante un análisis de sangre. Si el resultado del análisis también es positivo, estaremos obligados a abonar los gastos derivados de su realización; en caso contrario, los gastos correrán por cuenta de la Administración.

#### LAS SANCIONES

Las sanciones que se imponen por conducir bajo los efectos del alcohol, pueden ser de **2 tipos**:

#### Penales:

A.- Si la conducción bajo los efectos del alcohol ha generado algún peligro para la seguridad del tráfico, el conductor puede ser condenado judicialmente por la comisión de un delito contra la seguridad en el tráfico, y será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o a la de multa de seis a doce meses y trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días, y, en cualquier caso, a la de privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.

B.- La reforma del Código Penal producida en virtud de la LO 15/2007, de 30 de noviembre, ha introducido un nuevo ilícito penal, tipificado en el segundo inciso del art. 379.2 del Código Penal, determinando que se castigará con igual pena, a quien conduzca con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,60 miligramos por litro o con una tasa de alcohol en sangre superior a 1,2 gramos por litro. Se introduce, pues, un nuevo ilícito penal al considerar que la superación de las tasas establecidas (0,60 miligramos por litro) implica en todo caso la condena, determinándose la existencia de una presunción *iuris et de iure* por estimarse que la ingesta superando tales límites es ya de por sí generadora del riesgo abstracto para la circulación

**Administrativas:** La conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas puede ser sancionada como infracción adminis-

trativa muy grave con multa de hasta 601,01 € y con la suspensión del permiso de conducir por un periodo de hasta 3 meses y pérdida de hasta 6 puntos

No puede sancionarse la misma infracción (la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas) por la vía penal y por la vía administrativa al mismo tiempo, por lo que se tramitará primero por la vía penal y, si el juez, tras el juicio correspondiente, dicta una sentencia absolutoria, es posible que la Delegación de Tráfico inicie los trámites para sancionar la infracción **administrativamente**.

#### LA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO

En el caso de que el conductor dé positivo en la prueba de la alcoholemia, los agentes pueden proceder a inmovilizar el vehículo y a retirarlo a los depósitos habilitados al efecto si supone un obstáculo para la circulación.

La inmovilización tiene por objeto impedir que el conductor ebrio pueda provocar un accidente o una situación de riesgo en el tráfico, por lo que se deja sin efecto si éste designa a otra persona sobria y con permiso de conducir para que se haga cargo de la conducción o cuando se acredite que han desaparecido los efectos del alcohol.

Conviene saber, por último, que los gastos que se deriven de la inmovilización del vehículo, -su traslado o su depósito-, corren por cuenta del conductor del vehículo.

<p><b>ANDORRA</b> Av. d'Enclar, 156-158 SANTA COLOMA Principat d'Andorra Tel. 00 376 722 860</p>	<p><b>BARCELONA</b> C/ Valencia, 511-515 08013 BARCELONA Tel. 93 265 02 24</p>	<p><b>MADRID</b> C/ Bravo Murillo, 36 28015 MADRID Tel. 91 445 57 80</p>
<p><b>MÁLAGA</b> Av. Velázquez, 4 29003 MÁLAGA Tel. 952 36 50 04</p>	<p><b>SOLSONA</b> Pol. Ind. PRONISA - Km. 49,5 25280 SOLSONA (Lleida) Tel. 902 102 802</p>	<p><b>VALENCIA</b> Pz. Alfonso el Magnánimo, 14 46003 VALENCIA Tel. 96 350 94 24</p>
<p><b>BARCELONA 2</b> C/Tuset, 14 - 08006 BARCELONA Tel. 93 214 44 08</p>	<p><b>VALENCIA 2</b> Av. Pérez Galdós, 87 - 46018 VALENCIA Tel. 96 385 67 15</p>	



# Establecimientos colaboradores

## NACIONAL

### LEM

Marca líder en Italia. Propiedad de Luma. A través de nuestra tienda virtual obtendrás el 15% de dto. en todo su catálogo.  
Tfno. 94 3335066  
info@lemhelmets.com  
www.lemhelmets.com

### LUMA

Fabricante español constituido en el especialista europeo para la seguridad de la moto. A través de nuestra tienda virtual obtendrás el 15% de dto. en todo su catálogo.  
Tif. 94 3335066 security@luma.es  
www.luma.es

### MOTARDOS

Gánale tiempo a tu vida. Usa la moto todos los días. Identifícate con tu número de socio y realiza tu compra con descuento.  
670 210 955  
www.motardos.com

### MOTORRAD

La mayor Red de Tiendas de España. Llama y busca tu descuento.  
Tfno. 902 120 860  
www.motorrad.es

### DKV SALUD Y SUBSIDIO

Líder asegurador europeo en salud. Centro de Atención a Socios.  
Rosa Sancho. Telf. 657 808178

### EMMEX RACING WEAR

Marca española de ropa para moto. Equipamiento oficial AMM. Calcula lo que vale tu cuerpo y equipalo como se merece.  
Tif: 69567699 5/6/7  
info@emmextracingwear.com  
www.emmextracingwear.com

### SCOTTOILER

El sistema de lubricación automática para las cadenas. Multiplica hasta siete veces la vida de la transmisión.  
Tel. 647 812 195  
www.scottoiler-es.com  
10% descuento a Asociados.

### TOURATECH

Todo para el mundo Off Road. GPS, roadbook, maletas aluminio, soportes, etc. Hasta el 15% de descuento.  
Tel. 902 998 126 Fax. 91 846 12 67  
www.touratech-iberica.com

### VENTURESHIELD

Laminas de plástico resistente y transparente para proteger la superficies pintadas de las agresiones.  
10% descuento para socios.  
Telf.: (+34) 647 812 195  
http://www.ventureshield.es

## ANDALUCÍA

### TINTORERÍA -LAVANDERÍA FLOR DE LAVANDA S.L.

Camino de los Neveros 22 local 1. Urb. Bola de Oro - 18008 Granada  
Tif: 958 13 08 35 / 690 303321

### MARTIMOTO

Av. Constitución 10, 18012 Granada  
Pol. Juncaril, PArco R-120, 18220 Albalate (Granada)  
Tfno.: 958 27 21 78 y 958 46 60 54

## ARAGÓN

### BOXES BOUTIQUE

La nueva boutique del motorista  
C/ Padre Manjón, 36 local. Zaragoza  
Tfno: 976 53 83 95

### CAFE-PUB INDALO

(SEDE SOCIAL)  
C/ Mainar, 2 - Zaragoza  
Tfno: 976 47 41 02 (desde las 17:00h)

### DENTAL ARAGONESA

C/ Lapuyade, 1 Zaragoza  
Tfno: 976 276 022

### FOORUM PELUQUEROS

C/Sangenis 52 Zaragoza  
Tfno: 976 331 869

### HOTEL-CAMPING ORDESA\*\*

Ctra. de Ordesa s/n. Torla 22376-Huesca  
Telf.: 974 486 125  
info@hotelordesa.com  
www.hotelordesa.com

### HOTEL FORNOS RESTAURANTE

Ps. Cortes de Aragón.  
50300 Calatayud (Zaragoza)  
Tif. 976 88 13 00  
repcion@hotel-fornos.com  
www.hotel-fornos.com

### NAYADES

Centro Terapéutico Integral Ocupacional, Fisioterapia, Quiromasaje.  
C/ Pascuale Perie, 17. Zaragoza  
Tfno: 976 472 947  
Consulta previa petición de hora.

### NEUMATICOS SOLANO (COCHE)

Ctra. Castellón, Km 3,7. Nave 15  
Tfno: 976 490 882

### MAGIC MULTISERVICIO

C\ Las Cortes, 7. 50003 Zaragoza  
Telf.: 976 439 906

### MOTOS ARA

C/ Arias, 15, Zaragoza  
Tfno.: 976 33 95 79

### MOTOS FLANDRO

Camino de las Torres, 106  
50007 Zaragoza  
Telf.: 976 271 437

## ASTURIAS

### VAYAFABA

Quintuelles, Villaviciosa  
33314, Asturias  
Telf.: 985 894 268; Móvil: 629 826 651

## CASTILLA LEÓN

### MOTOEXTREMO

Avda. Burgos, 35. 47009 - Valladolid  
Tfno. y fax: 983 33 48 21  
motoextremo@telefonica.net

## CATALUÑA

### BAR PADDOCK

(SEDE SOCIAL)  
Av. Paralelo, 92 - Barcelona  
Tfno: 93 3295142

### ATTACK

C/ Valencia, 93 Barcelona.

### FLAPPER

Tel. 902 998 113

### MAGIC WORLD INFORMATICA

C/ Tenor Masini, 79, 08082 Barcelona  
Tel. 93 4099001  
www.mwgrup.com/mgm.htm

### VIATGES TAU-KA S.L.

Calle de la Creu, 52  
17062 Girona.  
www.viatgestauka.com  
Telf.: 972426585

### MOTORALIA

C/ Rosellón, 300-302. Barcelona

### MUSEU DE LA MOTO DE BASSELLA

Ctra. C14, KM 134  
25289 Bassella (Lleida)  
Tf. y Fax: 973 46 27 21  
www.museumoto.bassella.com

### SG& TW SCP

VDA. JOSEP TARRADELLAS, 62  
BARCELONA  
609723680



## GALICIA

### ZCENTER

C/ Severo Ochoa, 15  
15008 - La Coruña  
Tel.: 981 135 180

### MANELL MOTOR

Avda Finisterre, 335  
15008 - La Coruña  
Tel.: 981913971

### BOTANA MOTOR, S.L

Avda. Finisterre, 335  
La Coruña  
Tel.: 981.913.971

## ISLAS BALEARES

### REX MOTORS

Concesionario BMW MOTORRAD  
C\ Gran Via Asimama, 4  
Telf.: 971 436 909

## ISLAS CANARIAS

### MOTO BICI MÁRQUEZ

C/ Granada, 29 y C/ Guía, 17  
Arrecifa-Lanzarote, 35500 Las Palmas  
Telf.: 928 801 312

## MADRID

### GUTENG MOTOR

C\ Gutenberg 28, 28041-Madrid  
Telf.: 91 5014748  
www.gutengmotor.com

### NEUMATICOS ÁNGEL DE LA CRUZ

C/ Rodriguez San Pedro, 9.  
28015 Madrid.  
Tel. 91 448 94 46  
C/ Vallehermoso, 8. 28015 Madrid.  
Tel. 91 446 82 36

### MOSQUITO MALDITO

C/ Feijo, 10. 28010-Madrid  
Telf.: 91 4450851

### TABERNA ARANZAZU

C/ Francisco Sevilla, 96.  
28002 Madrid  
Telf.: 91 563 4930  
www.aranzazu.info

## NAVARRA

### IRUÑA RALLYE SPORT SL

P.I. MULTIVA BAJA, C/A N. 40  
ARANGUREN (NAVARRA)  
948.151.887

## PAÍS VASCO

### AZKAIN MOTOAK

Bº Ubillos, Poligono 56 nº 12.  
20140 Andoain  
Tel. 943-591413  
www.azkainmoto.com  
azkain@azkainmoto.com

### BATANERO MOTOR

C/ MIGUEL IMAZ, 3  
SAN SEBASTIAN ( GUIPUZCOA)  
943.278.215

Más de 130 establecimientos  
colaboradores en  
[www.mutuamotera.es](http://www.mutuamotera.es)

Identifícate con tu carnet  
de socio y disfruta de las  
ventajas y descuentos.

# calendario

**16 al 18 de Mayo**

**XVI Reunión de mujeres en moto**

Organiza: Asociación de Mujeres en Moto.

Lugar: San Mateo de Gállego (Zaragoza)

Precio: 40 €uros

Contacto: 666.660.345 / 661.322.215

**XIII Concentración Ciutat de Tárrega**

Organiza: MC Caball de Ferro

Lugar: Tárrega

Precio: 38 €uros

Contacto: 606.504.101 / 639.861.451

**VIII Concentración Sanglas  
Organiza: Club Sanglas  
Catalunya**

Lugar: Sant Climent de Llobregat (Barcelona)

Contacto: 610.207.915 / 606.428.154

**18 de Mayo**

**CE y Tnacional de Trial**

Organiza: Moto Club Morella

Lugar: Morella

**24 y 25 de Mayo**

**Asamblea Asociación Fondo Mutual  
Asamblea Asociación Mutua Motera**

Lugar: Valdepeñas (Ciudad Real)

Contacto: 902.196.876

**31 de Mayo y 1 de Junio**

**3ª Reunión BMW Clásicas**

Organiza: GS Clásicas Pirineos Sur

Lugar: Calatayud

Contacto: 647.445.735 /

619.211.942

**Iª Concentración Mandaguevos**

Organiza: Peña motera

Mandaguevos

Lugar: Murchante (Navarra)

Precio: 25 euros, 22 con preinscripción

Contacto: 665.644.124 /

610.675.066

**V Concentración Carretera y Manta**

Organiza: MC Carretera y Manta

Lugar: Cifuentes (Guadalajara)

Contacto: www.carreteraymanta.net

**V Concentración Roquetes Torres de L'Ebre**

Organiza: MC Roquetes

Lugar: Roquetes (Tarragona)

Precio: 40 € taquilla 35 € anticipada

Contacto: 977.500.460

**6 al 8 de Junio**

**VII Concentración Dos Leones**

Organiza: MC Biker Racing Show

Lugar: Aranda de Duero (Burgos)

Precio: 25 € sin cena del sábado 30 € con cena

Contacto: 629.593.119

**08 de Junio**

**CE de Supermotard**

Lugar: Lanzarote

Organiza: Federación Canaria de Motociclismo

**14 y 15 de junio**

**II Concentración Varadero**

Organiza Varadero Club España

Lugar: Motala del palancar

www.XL1000V.es

concentraciones@xl1000v.es

**2ª Concentración Cuervos Rojos del Bierzo**

Organiza: MC Cuervos Rojos del Bierzo

Lugar: Toral de los Vados (León)

Contacto: 666.469.288 /

636.351.889

**II Concentración Ciudad de La Coruña**

Organiza: Moto turismo Coruña

Lugar: La Coruña

Contacto: 660.331.797 /

686.958.757

**13 Julio**

**kawasaki junior cup en Albacete**

**20 Julio**

**kawasaki junior cup en Montmeló**



Manda un e-mail con tu evento a [moteros@mutuamotera.es](mailto:moteros@mutuamotera.es)





> cierre

Miguel A. · 2375



**Una vez que hemos votado con fuerza y la AMM cuida de nosotros dando ruedas de prensa multitudinarias, que pone los puntos sobre las íes a los gobiernos consistoriales, autónomos y nacionales, parece oportuno dar al nuevo gobierno nacional, configurado en los pasados comicios del 9 de marzo, los 100 días de cortesía en señal de buena voluntad por ambas partes. Por eso aprovecho este lapsus de tiempo para informaros de algo más lúdico, pero no por ello menos beneficioso para nosotros:**

## ¿Quieres pertenecer a una asociación exclusiva?

Después de seis años de haber surgido una curiosa y excepcional asociación de motoristas, reservada a gente especial, privilegiada y soñadora, esta primavera, más concretamente el 24 de mayo, la Mutualidad General Motera podría abrir sus puertas al mundo mundial.

Esta Asociación calificada de estúpida, insensata, vana, presuntuosa, engreída, superficial, hueca, frívola, egocéntrica e inútil por sus detractores, es todo un éxito y se ha expandido a través de la geografía española con un número de afiliados que a finales del 2006 llegó a 15.000, y en estos momentos ya son casi 18.000 motoristas pertenecientes a la mejor Asociación Motera de España, a pesar de que todavía haya gente que no pueda soportarlo y quiera seguir poniéndose medallas ajenas. A veces sucede así en la vida: cuando son los caballos los que han trabajado, es el cochero el que recibe la propina.

Esta Asociación es una comunidad sencilla, exclusivamente reservada a las personas que son muy especiales, que pretende ser un medio de unión para conseguir un entorno amigable entre los socios, hermanar a los inscritos para la práctica de los mismos vicios, agrupar a los afiliados para reivindicar sus objetivos, aglomerar a los mutualistas para que se les dé un seguro ajustado y concentrar una masa crítica suficiente para que los miembros alcancen unos servicios adecuados a sus necesidades.

En esta Asociación los datos como edad, peso, talla, profesión, formación y salario, importan un comino a la hora de rellenar el formulario de inscripción. Nuestros miembros son sumamente comunitarios y pelean por objetivos que les sean cercanos sin importarles sexo, condición o procedencia de la persona que conduce a su lado. La mayor parte de los miembros son individuos con ganas de conocer gente y disfrutar de su afición, que en algunos casos es su religión, tienen entre 18 y 150 años, y la mayoría trabaja para comer, por cuenta ajena o propia. Pertenecer a ésta, nuestra comunidad, tiene un coste de 10 euros al entrar y una cotización de 25 euros anuales.

Para asegurarte la entrada a la Asociación, nuestra Asociación, el ser empresario en auge o político con empaque o presidente de alguna institución deportiva o incluso aristócrata de rancio abolengo, el tener influencias, posibles, notoriedad o popularidad no sirve absolutamente para nada.

La condición de pertenecer a la Asociación de los moteros triunfadores no se adquiere con dinero, influencia, o atractivo personal. No hay otra posibilidad, no vale seducir a las chicas de la oficina de Granada, no vale insistir en la valía personal, no se puede presionar para entrar, no hay tramitaciones por el procedimiento de urgencia, no se miran referencias, ni se tienen en cuenta trayectorias anteriores. La única condición e inexcusable requisito de entrada es tener un espíritu motero. Por eso la exclusividad. Por eso el orgullo de entrar. Por eso una sonrisa de oreja a oreja cuando el carné de la Asociación llega a tu casa por correo.

Si eres un Motero introvertido, algo solitario y entrado en años, cuando entres seguro que dirás: que ha sido casualidad y que la entrada la merece cualquiera, pero por dentro estarás satisfecho de ser uno de los elegidos y estarás dispuesto, mientras tu cuerpo aguante y te permita sentarte sobre una moto, a trabajar por la AMM y pertenecer a la MGM. Sin embargo, si eres un Motero joven, ganador y extrovertido, dirás que has entrado porque la Asociación necesita gente como tú y que la Asociación se siente eufórica porque tú perteneces a ella. Sin embargo, por dentro estarás orgulloso de ser un asociado y te declararás, a partir de este momento y para siempre, Mutuero.

Por último y quizá más importante para tu futuro como motero o motorista, al inscribirte como asociado pasarás a formar parte de una Asociación exclusiva con muchas ventajas, ofertas especiales y otros servicios. Además, eso sí, de adquirir algunos compromisos con el colectivo al que perteneces. Para colmo, inscribiéndote antes del 24 de mayo de 2008, obtendrás un bono de bienvenida, que te permitirá pagar los 300 € del fondo mutual como si llevaras seis años de socio.

**moto10**



**MAPFRE**

**NUEVO SEGURO DE MOTOS**

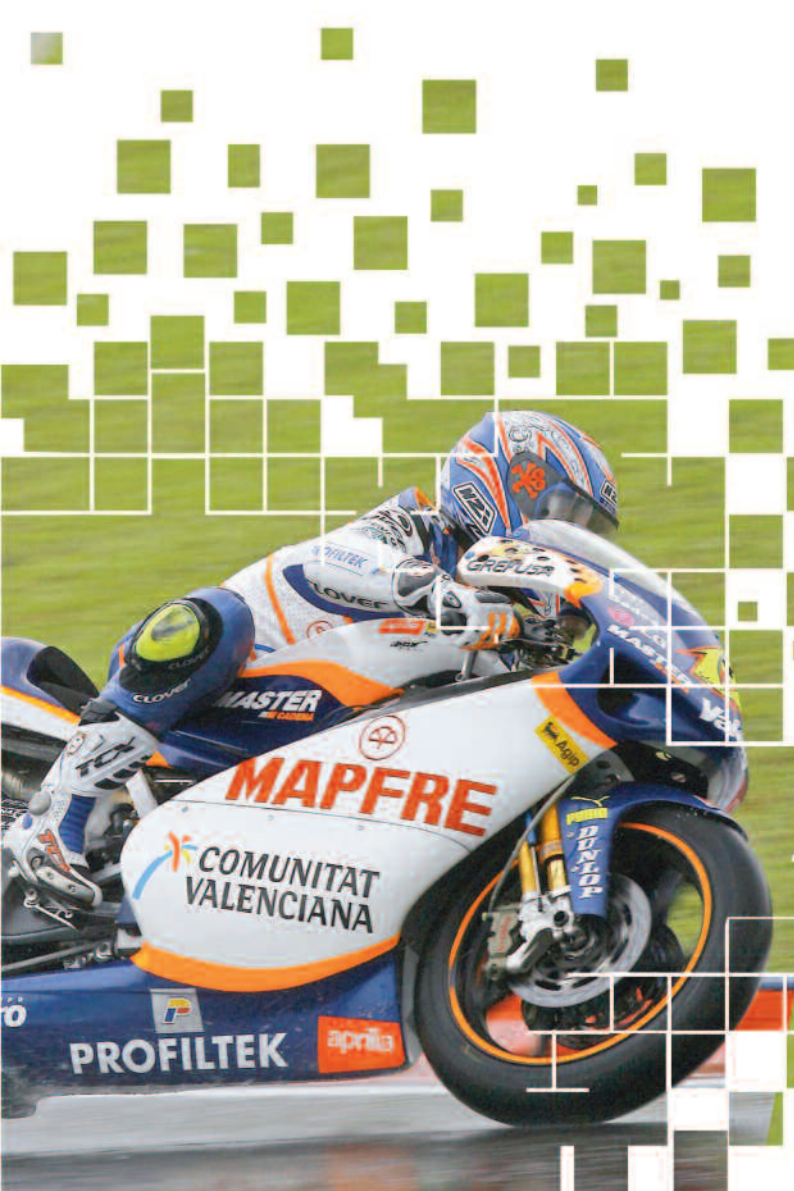
# Todo el servicio de MAPFRE también en dos ruedas

Sabíamos que con los seguros de motos quedaba mucho por hacer y lo hemos hecho. Un nuevo seguro de motos que por fin se adapta a tus necesidades, porque está pensado por y para moteros.

Con coberturas exclusivas como daños propios, préstamo para la reparación, robo, desperfectos en la indumentaria y casco, etc.

Para que sólo tengas que pensar en ti y en tu moto.

Infórmate en nuestras oficinas, en el 902 44 88 44  
o en [www.mapfre.com/moto10](http://www.mapfre.com/moto10)



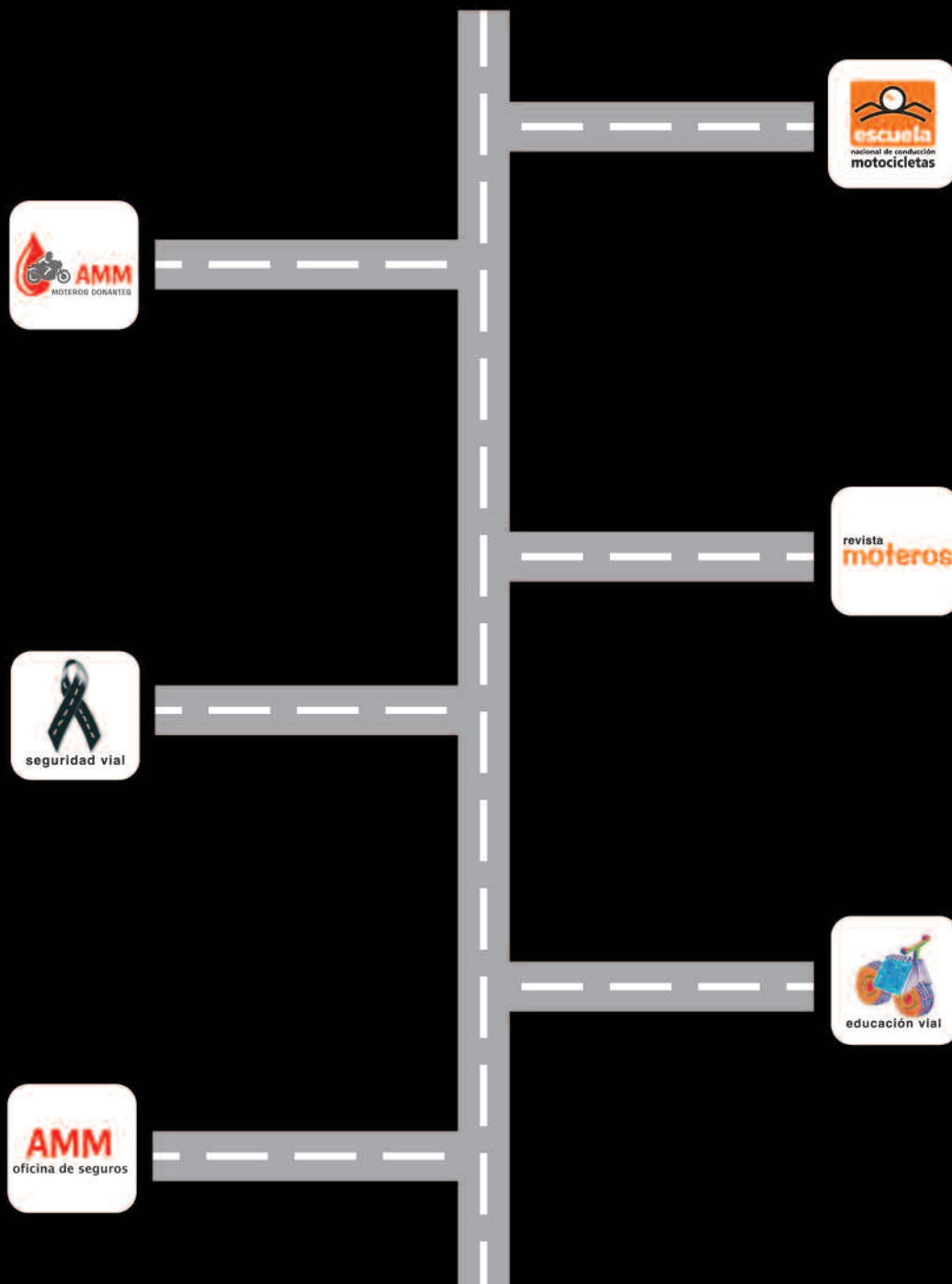
**MAPFRE**

Ser grande es una actitud

**EXPO  
ZARA  
GOZA  
2008**



# más de 17.000 moteros eligen su ruta con nosotros



[www.mutuamotera.es](http://www.mutuamotera.es) · 902 196 876 · [info@mutuamotera.es](mailto:info@mutuamotera.es)